



SANDRO PIERO HERNÁNDEZ DIEZ

Magister en Ciencias Políticas con mención en Gerencia Pública, Abogado, especialista en Derecho Administrativo, con especial énfasis en contrataciones del Estado, sistemas administrativos y gestión pública, con amplia experiencia en el sector público y privado, experto expositor y docente en el marco de la Ley de Contrataciones del Estado y Gestión Administrativa.

I. GRADOS ACADÉMICOS

- MAGISTER EN CIENCIA POLÍTICA CON MENCIÓN EN GERENCIA PÚBLICA**
(Abril 2014 – Tesis: Estructura de las Redes de Corrupción en los Contratos de Obras Públicas)
Pontificia Universidad Católica del Perú
- TITULO PROFESIONAL DE ABOGADO**
Pontificia Universidad Católica del Perú
Año: octubre 1999
- BACHILLER EN DERECHO**
Pontificia Universidad Católica del Perú
Año: julio 1998
- COLEGIATURA PROFESIONAL**
Colegio de Abogados del Callao
Registro No. 4967

II. ESPECIALIDADES DE POST GRADO

- DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN EN ARBITRAJE EN CONTRATACIONES DEL ESTADO**
Pontificia Universidad Católica del Perú (Set. 2016 – Diciembre 2016)
120 horas académicas
- DIPLOMADO EN GESTIÓN ESTRATEGICA DE LAS CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO (Set. 2004 - Ene. 2006)**
Universidad de Lima
(Primer puesto)
- PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN DE EJECUTIVOS EN ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIÓN (2004)**
Escuela Superior de Administración de Negocios-ESAN

IV. EXPERIENCIA DOCENTE Y OTRAS ACTIVIDADES

- Docente de la Facultad de Derecho de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas - UPC del Curso Contrataciones con el Estado (2015- continuo)*
- Docente de la Escuela de Gobierno de la Pontificia Universidad Católica del Perú (2015-continúo)*
- Docente de la Escuela Nacional de Control (2015)*
- Docente en la Escuela de Post Grado de la Universidad San Ignacio de Loyola en el Diplomado en Contratación Pública (2009-2010)*
- Docente del Instituto de Gobierno de la Universidad San Martín de Porres en cursos de postgrado en materia de contratación Pública (2010 al 2012)*
- Expositor permanente sobre el Marco Normativo de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado en diversas Entidades Públicas y Privadas a nivel nacional, actualmente participando en diversos seminarios, talleres y diplomados organizados por diversas instituciones educativas. (Desde el año 2003 a la fecha)*

V. PUBLICACIONES

- “Apuntes sobre la reforma en materia de Contratación Pública” en Derecho y Sociedad, N° 44, Año XXVI, 2015, Revista de la Pontificia Universidad Católica del Perú.*
- “Compras Corporativas estatales: el regalo guardado en el armario”, en DERECHO-PUCP, N° 66, Revista de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2011.*
- Publicación del artículo “Las Compras Corporativas, estrategia de ahorro en la gestión pública”. Nov. 2005 (Se puede apreciar en la Pag. Web del CONSUCODE).*

VI. EXPERIENCIA ARBITRAL

- Presidente de Tribunal Arbitral designado por los árbitros en el proceso arbitral entre Comité de Compras Ayacucho 5 (MIDIS) y Transportes Joshua EIRL, el mismo que se sigue en la Cámara de Comercio de Lima*
- Arbitro de parte designado por el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) en materia de contratación pública entre esta institución y sus ex funcionarios, bajo las reglas UNCITRAL. (2004 – 2006) (dos procesos culminados)*
- Arbitro Único designado por las partes en el proceso arbitral entre INDECI- Euclides Noé Gálvez Flores en materia de contratación pública 2010, bajo la Ley de Contrataciones - culminado*
- Arbitro de parte designado por el Consorcio Pacífico en materia de ejecución de obras entre el consorcio y la Dirección de Electrificación Rural del Ministerio de Energía y Minas) proceso Culminado.(Ad Hoc)*
- Arbitro de parte en las controversias de ejecución contractual entre el estudio Reaño Vidal & Asociados y la Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna. Proceso culminado.(Ad Hoc)*

VII. EXPERIENCIA LABORAL

CONSULTOR INDEPENDIENTE

Desde febrero de 2017 a la fecha

Abogado, Consultor, especialista en gestión pública y contratación estatal.- Actualmente vengo efectuando diversas consultorías para entidades y empresas públicas, que involucran la elaboración de documentos normativos y de gestión, así como también asesoría a empresas del sector privado. Asimismo además de las labores de docencia vengo ejerciendo el patrocinio en procesos arbitrales en materia civil y contrataciones con el Estado.

ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES ESTATALES – OSCE

Desde Setiembre 2014 – Febrero 2017

Cargo: Director Técnico Normativo

Encargado de proponer la normativa, interpretar y regular en materia de contratación pública mediante opiniones y diversos instrumentos como directivas, reglamentos y otros, así como normar los métodos especiales de contratación como subasta inversa, convenio marco, velando por el desarrollo de capacidades de los operadores logísticos, proveedores y demás actores que participan en la contratación pública.

Principales Logros:

Líder del equipo de trabajo que formuló el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Se han mejorado los procedimientos para la emisión oportuna de Opiniones pasando de 122 en el 2014, a 197 en el 2015, y 204 en el 2016.

Se han mejorado los procedimientos de atención de consultas al Ministerio Público, Contraloría, Congreso y otros organismos jurisdiccionales y de control, pasando de 101 informes en el 2014 a 258 en el 2015, y con proyecciones a superar dicho número en el 2016.

Se ha logrado la modificación y emisión de Directivas en un total de 42 entre el 2014 y 2016, así como la elaboración de documentos estándar (Bases) incrementando de 25 en el 2015 a 32 en el 2016.

Se ha logrado capacitar entre el 2015 y 2016 a más de 10,600 operadores logísticos dentro del marco del Desarrollo de Capacidades que dirige esta Dirección, y se ha implementado la certificación por niveles para los funcionarios que laboran en los órganos encargados de las contrataciones - OEC.

Representación del Perú ante la OCDE en el capítulo de Compras Públicas.

Participación en el equipo de negociación del acuerdo de comercio suscrito con Brasil en el capítulo de compras públicas.

CORPORACIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO – COFIDE

Desde Diciembre 2011 a Agosto 2014

Cargo: Ejecutivo de Logística – Supervisor de Compras y Presupuesto

Jefe del área de Compras y Presupuesto, encargado de la supervisión de todos los procesos de selección que efectúa la corporación, incluidos las compras directas y contrataciones con políticas de organismos internacionales. Responsable del Control de la Gestión del Presupuesto y de la formulación anual del presupuesto institucional, Plan Anual de Contrataciones y otros documentos de gestión.

Responsable de la aprobación de los expedientes de contratación y formulación y sustentación ante el Directorio de los informes de ejecución, así como del cumplimiento de los indicadores de Gestión del Departamento. Apoderado para

representar a la Corporación ante diversas instancias administrativas y judiciales, así como para suscribir contratos.

Principales Logros:

Se logró estandarizar todos los procedimientos de contrataciones mediante la emisión de lineamientos y formulación de documentos estándar internos para uso de la Corporación que permitieron optimizar, simplificar y disminuir los riesgos de error en los procedimientos convocados.

Se capacitó a todo el personal de la corporación en el marco de la normativa y demás sistemas administrativos, logrando incorporar como parte de las variables a evaluar para la determinación de bonificaciones del personal el cumplimiento de la remisión oportuna y completa por parte de las áreas usuarias de sus requerimientos de contrataciones, con lo cual se mejoró los indicadores de ejecución presupuestal. Se contribuyó a la inclusión de COFIDE en el listado del Great Place to Work 2013 y 2014

□ **PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA DEL SECTOR SALUD – PARSALUD**

Desde Abril 2009 a Diciembre 2011.

Cargo: Asesor Legal

Funciones:

Jefe del Área de Asesoría Legal, encargado de brindar asesoría integral al Programa en materia administrativa (contratación pública, presupuesto, gestión del proyectos), debiendo velar por la legalidad de los documentos de gestión y todo documento formal del programa, emitiendo la normativa (directivas) correspondiente.

Negociación y formulación de los contratos que suscribe el programa tanto para el caso de bienes, servicios y obras, así como de los convenios con diversas entidades públicas y organismos internacionales.

Logros:

Asistencia adecuada para la suscripción de contratos de ejecución de obras por paquetes.

Defensa legal exitosa del programa en el 100% de los procesos de conciliación y arbitrajes derivados de contratos de ejecución de obras.

□ **CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA-CGR
“PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LA CGR Y DESCONCENTRACIÓN
DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL- PROYECTO BID”**

Desde Noviembre del 2005 hasta marzo 2009

Cargo: Consultor BID - Especialista en Contrataciones y Adquisiciones de la Unidad Administradora del Programa

Funciones:

El cargo es equivalente al de jefe de logística y supone la supervisión de todos los procedimientos logísticos relacionados a los procesos de selección del proyecto y en general a su ejecución.

Encargado de efectuar las contrataciones y adquisiciones del programa (adquisición de bienes y servicios en general, contratación de firmas consultoras, etc.) aplicando la normativa del BID y la normativa nacional.

Coordinador entre las áreas ejecutivas de la CGR y el BID, en todo lo relacionado a las contrataciones y adquisiciones (elaboración de TDR, valor referencial, Bases, etc.), participando también como miembro titular de los Comités Especiales.

Encargado de elaborar el Plan Anual de Adquisiciones del Programa, y en general toda la programación para la ejecución de las contrataciones, participando en la elaboración del Plan Operativo y el Presupuesto Anual del Proyecto y su engrazamiento con el Plan Operativo de la Contraloría.

□ **CONSEJO SUPERIOR DE CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DEL ESTADO – CONSUCODE (hoy OSCE)**

Desde Junio de 2002 a Octubre de 2005

Cargo: Abogado de la Gerencia Técnica Normativa.

Funciones:

- *Supervisión y control del cumplimiento de la normativa sobre contrataciones y adquisiciones del Estado en los procesos de selección mediante la elaboración de pronunciamientos ante las observaciones a las Bases formuladas por los adquirentes de las mismas y seguimiento del proceso hasta su culminación.*
- *Emisión de Opiniones, Dictámenes y Absolución de las consultas formuladas por Entidades Públicas y Privadas respecto de la aplicación de la normativa sobre contrataciones y adquisiciones del Estado, normativa presupuestal y directivas del sistema administrativo.*
- *Asesoría a los usuarios del CONSUCODE en la planificación, elaboración de Bases, durante el proceso de selección, e integración de Bases, y todo lo relacionado a la programación presupuestal y logística de los procesos.*
- *Expositor en diversas Entidades del Estado en los Programas de Capacitación y Difusión de la normativa en materia de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.*
- *Capacitador permanente y Asesor en el Proyecto de Transparencia y Difusión de la normativa en materia de contrataciones y adquisiciones del Estado de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).*
- *Miembro de la comisión para la elaboración del proyecto de modificaciones a la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado y de la Comisión para la elaboración del Proyecto de Reglamento de la Ley que entró en vigencia el 29 de diciembre de 2004 (encargado de redactar el título referido a las compras corporativas, y participación activa en los capítulos referidos a Comité Especial, Bases, proceso, métodos de evaluación, entre otros).*
- *Encargado del Asesoramiento a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) en todo lo relacionado a los procesos de Compras Corporativas efectuadas por dicha Entidad y en general en consultas en materia de contratación estatal.*
- *Coordinador de convenios interinstitucionales suscritos por CONSUCODE con otras entidades.*

□ **BALBI CONSULTORES ASOCIADOS**

Desde noviembre de 1998 hasta mayo 2002.

Cargo: Abogado Consultor.

Funciones:

- *Asesoría integral y control de la legalidad proporcionada a diferentes entidades y empresas del Sector Público y Privado en las áreas del Derecho Administrativo, Laboral y Comercial, así como en áreas afines a la gestión administrativa en general. Se puede mencionar, entre ellas a la Comisión de Formalización de la Propiedad Informal, la Superintendencia de Banca y Seguros, Ministerio de Educación, Sedapal, Electroandes, Telefónica del Perú, Sociedad Paramonga S.A. en Liquidación, Ministerio de Trabajo, entre otras.*
- *Asesoría y patrocinio a diversas entidades Públicas y privadas en la solución de conflictos derivados de la ejecución contractual (Arbitrajes).*